

Abogado con orientación empresarial (Universidad de Buenos Aires), posgraduado en Derecho Constitucional (Universidad de Buenos Aires). Durante los últimos años se desempeñó como Vicepresidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado de la República Argentina. Anteriormente fue Director General de Administración de Bienes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Asesor legal en materia de Desarrollo Económico de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires. En el ámbito académico fue Auxiliar docente en diversas materias del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.